



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

MINUTA, 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, a las catorce horas con cincuenta minutos del dieciocho de septiembre de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches Número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima quinta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a dos mil nueve, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto, sexto y séptimo del Código Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión informó que la sesión se realizó con retraso debido a que a las 12:00 horas se llevó a cabo la sesión de Consejo General no obstante que la Comisión había convocado desde la semana pasada a las 1 de la tarde.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Elizabeth Aguilera Torres	Representante del Partido Acción Nacional
Agustín Almanza Alvarado	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Miguel Ángel Vázquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Carlos Coronado Pastrana	Representante del Partido del Trabajo
Delia G. del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica de la Comisión

Asimismo, se contó con la asistencia del Lic. Mario Velásquez Miranda, representante de la Secretaría Ejecutiva; del Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como del Lic. José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica Asuntos Jurídicos.

Verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente Proyecto de orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación, del proyecto de minuta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 27 de agosto de 2009.
2. Presentación del Informe pormenorizado sobre los avances que tiene el trámite del registro de la titularidad, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de la urna electrónica propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Recepción y, en su caso, aprobación, del Informe sobre el desarrollo de la Prueba Piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres.
4. Presentación del Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas.
5. Presentación del Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009.
6. Presentación del "Informe relativo a los avances obtenidos en el seno del *"Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas"*.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010.

La Secretaria de la Comisión propuso modificar el séptimo punto del orden del día para quedar: "Presentación y, en su caso, opinión de los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010".

Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 185/15ªExt./09.- Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaria de la Comisión.

1. **PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2009.**

El Presidente de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que fueron incorporadas en el cuerpo del documento. Sin más comentarios, fue aprobado por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 186/15ªExt./09.- Se aprueba la minuta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 27 de agosto de 2009.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS AVANCES QUE TIENE EL TRÁMITE DEL REGISTRO DE LA TITULARIDAD, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI) DE LA URNA ELECTRÓNICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Sin comentarios la Comisión se dio por enterada del informe.

3. RECEPCIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA PILOTO DE LECTURA Y CAPTURA AUTOMATIZADA DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA MEDIANTE EL USO DE ESCÁNERES.

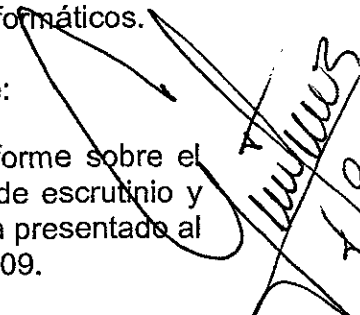
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que en la sesión anterior se dio por recibido el documento para sus observaciones, señalando como fecha límite para entrega de las mismas el 4 de septiembre sin que a la fecha haya sido recibida observación alguna.

El Mtro. Jaime González Amaro comentó que realizó exclusivamente observaciones de forma al informe las cuales haría llegar a la Secretaría Técnica.

El Presidente de la Comisión comentó que dicho informe se presentará ante el Pleno del Consejo General con las observaciones de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo 187/15ªExt./09.- Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el informe sobre el desarrollo de la prueba piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres, con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General en cumplimiento al resolutivo quinto del ACU-930-09.



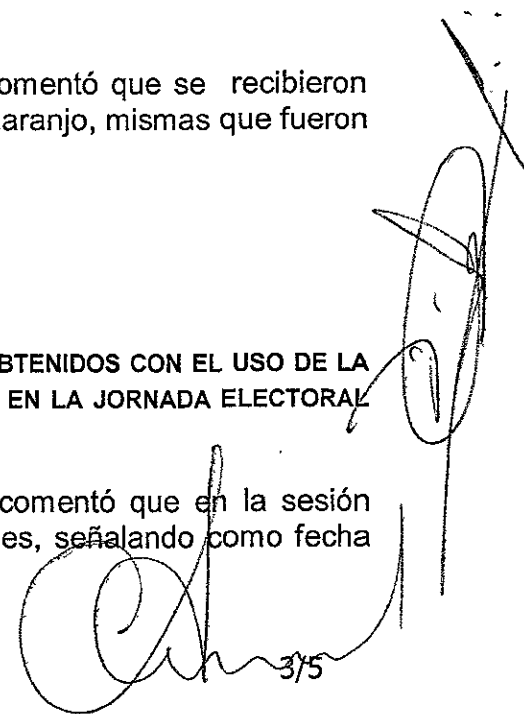
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME INTEGRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Fernando José Díaz Naranjo, mismas que fueron atendidas.

La Comisión se dio por enterada del informe.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DETALLADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO VINCULANTE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que en la sesión pasada se dio por recibido el documento para sus observaciones, señalando como fecha



límite para entrega de las mismas el 4 de septiembre, sin que a la fecha haya sido recibida observación alguna..

Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada del informe.

6. PRESENTACIÓN DEL "INFORME RELATIVO A LOS AVANCES OBTENIDOS EN EL SENO DEL "GRUPO SUPERVISOR PARA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE URNAS ELECTRÓNICAS".

El Representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que aún no ha sido tomada en cuenta la petición de su incorporación al grupo de trabajo y solicitó se le aclaren algunas dudas respecto del informe.

El Presidente de la Comisión informó que se le realizó la solicitud al Secretario Ejecutivo de evaluar la viabilidad jurídica de la incorporación de los representantes de los partidos políticos al grupo de trabajo, por lo que solicitó al representante de la Secretaría Ejecutiva mayor celeridad a los asuntos encomendados.

La Comisión se dio por enterada del informe, y en su versión final se incorporarán las observaciones presentadas por el representante del Partido de la Revolución Democrática y las de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL 2010.

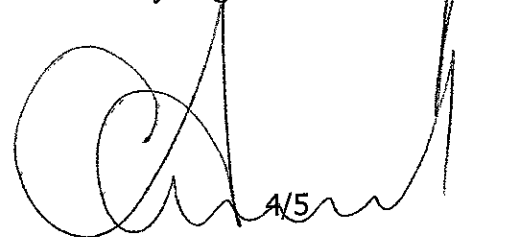
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que los programas institucionales contienen en total ocho proyectos que desarrollará la Dirección Ejecutiva el año próximo.

Comentó que se rehabilitaran los materiales electorales, se destruirá la documentación que se generó en el proceso electoral pasado, así como diseñar nuevos modelos de documentación electoral, actas y boletas, entre otros.

Asimismo se realizarán tareas para preparar los trabajos de la redistribución que conforme al código después de la conclusión del Censo de Población y Vivienda 2010 que se llevará a cabo, se harán los análisis correspondientes para hacer la propuesta al Consejo General correspondiente.

De la misma forma se realizarán análisis y estudios estadísticos, se actualizará el Atlas Digital con información de este proceso electoral que acaba de concluir, entre otras actividades.

Comentó que se recibieron observaciones de forma del Secretario de la Junta Ejecutiva de la revisión que había realizado la Unidad Técnica de Planeación, Evaluación y Seguimiento, los cuales fueron atendidos.



4/5

El Presidente de la Comisión mencionó que, de las observaciones realizadas al documento por la Unidad Técnica de Planeación, Evaluación y Seguimiento, la mayoría son de forma y en algunas otras tienen que ver con el señalamiento de los criterios que utilizó, por ejemplo, la Dirección Ejecutiva para incorporación de algunos indicadores.

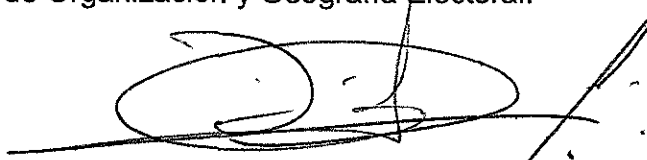
El Representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que en enero de 2010 se rotan las comisiones y si se deja un proyecto de trabajo quién le daría seguimiento.

El Presidente de la Comisión comentó que el trabajo no es enteramente de la Comisión, sino una propuesta que hace la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a la Comisión. En otro momento, se otorgara opinión favorable a estos programas para que los sancione la Junta Ejecutiva, y llevarlos al Consejo General para que determine lo conducente sobre su aprobación.

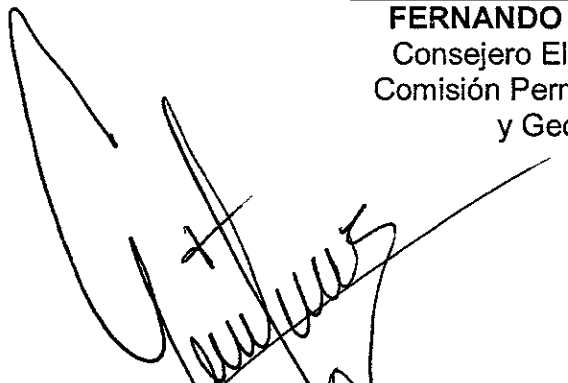
Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

188/15ªext./09.- se aprueba emitir opinión favorable a los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral incorporar las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Planeación y Seguimiento, con la finalidad de que los haga llegar a la Junta Ejecutiva para los efectos correspondientes.

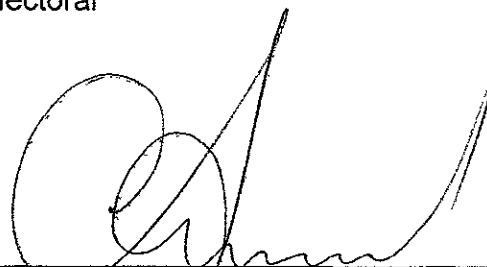
Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la décima quinta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, siendo las quince horas con veintidós minutos del viernes dieciocho de septiembre de dos mil nueve. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización
y Geografía Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTÍZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral